

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de **Santiago de Querétaro, Qro.**, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 18 **dieciocho** del mes de **septiembre** de **2020 dos mil veinte** y atendiendo a las medidas de seguridad sanitaria para la contingencia del COVID-19 que se establecieron a nivel nacional y estatal, así como respetando el distanciamiento social; la presente sesión se lleva a cabo vía remota a través de internet enlazando en vía conferencia a los miembros de esta Comisión los Ciudadanos **M. en D. JUAN MARTÍN GRANADOS TORRES, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad; los Vocales: M. en A. P. JUAN MARCOS GRANADOS TORRES, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad; M. en C. P. ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO, Fiscal General del Estado de Querétaro; M. en G. P. A. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS ÁLVAREZ, Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro; invitados: LIC. ANA MA. ESTELA FERNÁNDEZ VILLAGÓMEZ, Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro; I.S.C. PEDRO TOSCUENTO GONZÁLEZ, Director General del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro; C. P. MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ VEGA, Directora de Administración de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; C. P. MARÍA NORMA LETICIA OLGUÍN SINECIO, Directora de Servicios Administrativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; C. P. JOSÉ LUIS GARFIAS VARGAS, Director de Administración de la Fiscalía General del Estado de Querétaro; y el Q. en A. JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad y Auxiliar Técnico de la Comisión**, todos ellos con el propósito de llevar a cabo la **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Recursos para la Seguridad del Consejo Estatal de Seguridad, así como la deliberación de otros asuntos, para lo cual fueron previamente convocados, de conformidad con los artículos 15, 16, fracción I, 17, fracción I incisos a), b), d), e) y f), 20 y 24 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación para su atención por esta Comisión, de las solicitudes promovidas por las Dependencias beneficiarias y ejecutoras de los recursos FASP ejercicio fiscal 2020, para su autorización y aprobación en:
 - a) Informe de solicitudes para la Adecuaciones Presupuestarias (reprogramaciones), ampliación de metas y cumplimiento de metas convenidas;
 - b) Informe de solicitudes para la asignación de Rendimientos Financieros;
 - c) Informe de puesta a disposición de economías y Rendimientos Financieros para determinar su destino por esta Comisión;
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS
PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD
CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, en desahogo del primer punto del orden del día, da la bienvenida a los funcionarios asistentes a la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Recursos para la Seguridad.

Pase de lista, Verificación de quórum.

En desahogo del segundo punto del orden del día, referente al pase de lista, verificación de quórum.

El M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en su carácter de Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, expresa que se pasó lista de asistencia, constatando que están presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, enlazados mediante video conferencia, verificando y declarando que se cuenta con el quórum legal para sesionar, informando de lo anterior a los antes citados; posteriormente, realizó lectura y procedió a desahogar los puntos del orden del día.

Lectura y aprobación del orden del día.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del día.

El M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en su carácter de Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, da lectura del orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. **Presentación para su atención por esta Comisión, de las solicitudes promovidas por las Dependencias beneficiarias y ejecutoras de los recursos FASP ejercicio fiscal 2020, para su autorización y aprobación en:**
 - a) Informe de solicitudes para la Adecuaciones Presupuestarias (reprogramaciones), ampliación de metas y cumplimiento de metas convenidas;
 - b) Informe de solicitudes para la asignación de Rendimientos Financieros;
 - c) Informe de puesta a disposición de economías y Rendimientos Financieros para determinar su destino por esta Comisión;
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos los Comisionados aprueban el orden del día.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2020.

4. Presentación para su atención por esta Comisión, de las solicitudes promovidas por las Dependencias beneficiarias y ejecutoras de los recursos FASP ejercicio fiscal 2020, para su autorización y aprobación en:

- a) Informe de solicitudes para la Adecuaciones Presupuestarias (reprogramaciones), ampliación de metas y cumplimiento de metas convenidas;
- b) Informe de solicitudes para la asignación de Rendimientos Financieros;
- c) Informe de puesta a disposición de economías y Rendimientos Financieros para determinar su destino por esta Comisión.

En desahogo del cuarto punto del orden del día respecto de la presentación para su atención por esta Comisión, de las solicitudes promovidas por las Dependencias beneficiarias y ejecutoras de los recursos FASP ejercicio fiscal 2020, para su autorización y aprobación.

El M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, concede el uso de la voz al Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, Auxiliar Técnico de la Comisión.

El Auxiliar Técnico de la Comisión, Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, informa a los comisionados que, por parte de las Dependencias ejecutoras de los recursos FASP 2020 Fiscalía General de Estado de Querétaro, Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado, Dirección de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro, Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro y del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, han solicitado autorización para la reprogramación, ampliación para el cumplimiento de metas de diversos conceptos, asignación de rendimientos financieros, puesta a disposición de economías y de rendimientos financieros, para su determinación conforme a lo que se describe en las siguientes tablas:

1. Adecuaciones presupuestarias por ahorros y economías para nuevas metas y alcanzar metas programadas.

	Origen		Destino		
DA/3138/2020	(02) Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	-\$198,148.19	(03) Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$2,342,778.38	7 (6 vehículos- 1 Cuatrimoto)
	(03) Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	-\$1,781,039.67			
	(06) Sistema Nacional de Información	-\$363,590.52			
		-\$2,342,778.38		\$2,342,778.38	
SSC/DSA/2547/2020	(03) Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	-\$1,347,867.01	(03) Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	-\$1,347,867.01	1 (Patrulla Municipios)
SSC/DSA/2548/2020	(02) Profesionalización y Capacitación de los elementos policiales de seguridad pública	-\$235,589.60	(02) Profesionalización y Capacitación de los elementos policiales de seguridad pública	-\$235,589.60	7 (computadoras y licencias)
		-\$1,583,456.61		-\$1,583,456.61	

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SSC/DSA/2574/2020	(03) Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	-\$2,512,702.04	(03) Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	-\$2,512,702.04	1440 (playeras)
					325 (fundas chaleco)
		-\$2,512,702.04			-\$2,512,702.04
SG/DA/01928/2020	(05) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	-\$309,330.80	(05) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$309,330.80	Equipo médico y laboratorio alcanzar meta
		-\$309,522.78			\$309,522.78
CESPQ/SA.2265/2020	(05) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	-\$264,950.63	(05) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	-\$264,950.63	8 (computadoras)
		-\$264,950.63			-\$264,950.63
CECC/DG/867/2020	(02) Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	1,722,000.00	(02) Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	\$1,722,000.00	Equipo de Cómputo y Software y Equipamiento Médico
		\$1,722,000.00			\$1,722,000.00

2. Solicitud de aplicación de Rendimientos Financieros de cuentas propias para nuevas metas.

		Origen		Destino		
CESPQ/SA.2266/2020	Rendimientos Financieros Federales de cuenta propia		-\$99,977.39	(05) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$99,977.39	Escáner
	Rendimientos Financieros Estatales de cuenta propia		-\$29,604.44	(05) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$29,604.44	Impresoras
			-\$129,581.83			\$129,581.83

3. Puesta a disposición de recursos e informe de rendimientos financieros para determinación de su destino.

Origen		
Sesión 18	Puesta a disposición SSC (SCANNER)	\$15,764.00
Sesión 19	Puesta a disposición SSC (HONORARIOS)	\$215,380.80
SSC/DSA/2548/2020	Puesta a disposición (Formación Inicial, Becas y pruebas toxicológicas)	\$311,173.20
CECC/DG/868/2020	Puesta a disposición (Centro de Evaluación y Control de Confianza)	\$2,699,185.52
	Rendimientos Financieros Federal (cuenta central)	\$245,712.45
	Rendimientos Financieros Estatal (cuenta central)	\$982,234.00
		\$4,469,449.97

Se sometió a deliberación de los integrantes, una vez que fue suficientemente discutido, fue votado por los mismos, quienes resolvieron por unanimidad los siguientes Acuerdos, con fundamento en el artículo 17, fracción I incisos a), b), d), e) y f), del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad:

ACUERDO PRIMERO: Los Comisionados determinan autorizar atendiendo a las solicitudes realizadas por la Fiscalía General de Estado de Querétaro, Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado, Dirección de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro, Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro y del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, relacionadas con las adecuaciones presupuestarias por ahorros y economías para nuevas metas y

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2020.

alcanzar metas programadas (reprogramaciones), a cargo de recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020 para ser distribuidos: a la **Fiscalía General de Estado de Querétaro**, la cantidad de **\$2,342,778.38** (Dos millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos setenta y ocho pesos 38/100 MN), los cuales se destinaran a (seis vehículos y 1 cuatrimoto). Para la **Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**, la cantidad de **\$1,583,456.61** (Un millón quinientos ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 61/100 MN) distribuidos para la Subsecretaría de Policía Estatal la cantidad de **\$1,347,867.01** (Un millón trescientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y siete pesos 01/100 MN), para destinarlo a un vehículo patrulla Municipal y la cantidad de **\$235,589.60** (doscientos treinta y cinco mil quinientos ochenta y nueve pesos 60/100 MN), para destinarlo a 7 computadoras y licencias para municipios. La cantidad de **\$2,512,702.04** (Dos millones quinientos doce mil setecientos dos pesos 04/100 MN), para destinarlos a ampliación de meta de playeras y fundas para chaleco balístico, requeridos por la Subsecretaría de Policía Estatal. Para la **Dirección de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro**, la cantidad de **\$309,522.78** (Trescientos nueve mil quinientos veintidós pesos 78/100 MN), para destinarlo a alcanzar metas de la adquisición de equipo médico y laboratorio, Para la **Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro**, la cantidad de **\$264,950.63** (Doscientos sesenta y cuatro mil novecientos cincuenta pesos 63/100 MN) para destinarlo en la adquisición de computadoras. Y para el **Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro**, la cantidad de **\$1,722,000.00** (Un millón setecientos veintidós mil pesos 00/100 MN) para destinarlo en la adquisición de equipo de cómputo, software y equipamiento médico; **se instruye al Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, para su presentación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para realizar todas las acciones administrativas necesarias para la obtención de su registro correspondiente.**

ACUERDO SEGUNDO: Los Comisionados determinan autorizar atendiendo a la solicitud realizada por la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, **relacionada con la aplicación de rendimientos financieros** por la cantidad de **\$129,581.83** (Ciento veintinueve mil quinientos ochenta y un pesos 83/100 MN), para destinarlo a nuevas metas: la cantidad de **\$99,977.39** (Noventa y nueve mil novecientos setenta y siete pesos 39/100 MN), para escáner y la cantidad de **\$29,604.44** (Veintinueve mil seiscientos cuatro pesos 44/100 MN) para impresoras; **se instruye al Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, para su presentación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para realizar todas las acciones administrativas necesarias para la obtención de su registro correspondiente.**

ACUERDO TERCERO: Los Comisionados determinan que atendiendo a las solicitudes realizadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, que **ponen a disposición recursos y se informa de rendimientos financieros**, a cargo de recursos FASP para el ejercicio fiscal 2020, determinando que la cantidad de **\$4,469,449.97** (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 97/100 MN) **se distribuya de la siguiente manera:**

- a). A la **Comisión Estatal del Sistema Penitenciario del Estado de Querétaro**, la cantidad de **\$1,227,946.45** (Un millón doscientos veintisiete mil novecientos cuarenta y seis pesos 45/100 M.N.), para destinarse a la adquisición de equipamiento diverso.
- b). A la **Fiscalía General del Estado de Querétaro**, la cantidad de **\$1,601,503.52** (un millón seiscientos uno mil quinientos tres pesos 52/100 M.N.), para destinarse a la adquisición de vehículos y equipo terrestre



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS
PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD
CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

c). A la **Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**, la cantidad de \$1,640,000.00 (un millón seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 MN), para destinarse a la adquisición de vehículos y equipo terrestre.

En consecuencia, **se instruye al Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, para su presentación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para realizar todas las acciones administrativas necesarias para la obtención de su registro correspondiente.**

Asuntos Generales.

En desahogo del quinto punto del orden del día, relacionado con asuntos generales.

El Auxiliar Técnico de la Comisión, Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza consulta a los Comisionados ¿si tienen alguna cuestión para atender dentro del punto de asuntos generales?

Sin que exista alguno por parte de los Comisionados.

Solicita a los Comisionados autorización para atender un punto de importancia, que no se encuentra considerado dentro de la convocatoria emitida para la presente sesión, pero que es de interés para esta Comisión.

- Se solicita a los ejecutores del recurso FASP, comiencen a elaborar un proyecto de inversión del FASP para el ejercicio fiscal 2021.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:15 doce horas con quince minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta, la cual se firma al calce y margen de cada una de sus hojas, para constancia y conocimiento de la misma, los que en ella intervinieron.

M. en D. JUAN MARTÍN GRANADOS TORRES Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro Coordinador de la Comisión Especializada de Recursos para la Seguridad	
M. en A. P. JUAN MARCOS GRANADOS TORRES Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Vocal	
M. en C. P. ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO Fiscal General del Estado de Querétaro	



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS
PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD
CELEBRADA EL DÍA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

Vocal	
M. EN G. A. P. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS ÁLVAREZ Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro Vocal	
LIC. ANA MA. ESTELA FERNÁNDEZ VILLAGÓMEZ Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro Invitada	
I.S.C. PEDRO TOSCUENTO GONZÁLEZ Director General del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro Invitado	
C. P. MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ VEGA Directora de Administración de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro Invitada	
C. P. MARÍA NORMA LETICIA OLGUÍN SINECIO Directora de Servicios Administrativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro Invitada	
C. P. JOSÉ LUIS GARFIAS VARGAS Director de Administración de la Fiscalía General del Estado de Querétaro Invitado	
Q. en A. JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad Auxiliar Técnico	

Hoja de firmas del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Recursos para la Seguridad del Consejo Estatal de Seguridad, celebrada el día 18 de septiembre de 2020.